Petropar
ñanemba´e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 612 /17

Asunción, 01 de agosto de 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/17 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE" ID N° 330.220.

VISTOS:

El Acto Público de Apertura de Ofertas del 21 de junio de 2017, el Informe de Evaluación del 13 de julio de 2017 de la Dirección Operativa de Contrataciones; la Nota Interna DJU/600/2017 del 26 de julio de 2017 de la Dirección Jurídica; la Nota Interna DOC N° 179/2017 del 28 de julio de 2017 de la Dirección Operativa de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO:

Que según el Informe de Evaluación en el marco de la Contratación Directa N° 08/17 para la "Adquisición de Materiales de Laboratorio para la Planta de Mauricio José Troche" ID N° 330.220, se cursó invitación a las siguientes empresas: Asu Group S.A., Científica Milán S.R.L., Eximpar S.R.L., Chaco Internacional S.A. y Shantal S.A.;

Que según el Acta de Apertura de Ofertas del 21 de julio de 2017 presentaron oferta las siguientes empresas, GBO Medical de Iris Patricia Posada, Droguería Italquímica S.A. y Científica Milán S.R.L.;

Que en el mismo informe de evaluación se manifiesta que habiéndose verificado el cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos en las bases y condiciones, se considera que la adjudicación del procedimiento de contratación puede llevarse a cabo en virtud del Art. 34, Inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por tanto, se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 08/17 para la "Adquisición de Materiales de Laboratorio para la Planta de Mauricio José Troche" ID N° 330.220, por un monto total de Guaraníes dieciséis millones trescientos dos mil ciento sesenta (G. 16.302.160) IVA incluido, a las ofertas de menores precios distribuidas de la siguientes manera: Droguería Italquimica S.A., ítem 1 por un total de Guaraníes doscientos setenta mil (G. 270.000) IVA incluido; Científica Milán S.R.L., ítems 2, 3, 6, 15, 16, 17, 18, 19 por un total de Guaraníes quince millones doscientos setenta y nueve mil (G. 15.279.000) IVA incluido y GBO Medical de Iris Patricia Posada, los ítems 4, 7, 8, 10, 11, 12, 14 por un total de Guaraníes setecientos cincuenta y tres mil ciento sesenta (G. 753.160) IVA incluido;

Que la citada Contratación Directa se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) con el número de ID 330.220 y cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Sub Grupo de Gasto N° 350 "Productos e instrumentales químicos y medicinales", del presupuesto aprobado para PETROPAR;

Que la Dirección Jurídica informa que las etapas del procedimiento establecido por las normas que regulan las "Contrataciones Públicas" han sido cumplidas, por lo que corresponde a la Presidencia se expida dictando la Resolución de adjudicación;

Que el Art. 22° de la Ley N° 1182/85 del 23 de diciembre de 1985 "Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica", modificado por la Ley N° 2199/03 del 08 de septiembre de 2003 "Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la dirección de empresas y entidades del Estado Paraguayo", compete al Presidente la adjudicación del presente llamado; por tanto, en uso de sus atribuciones legales;

EL PRESIDENTE DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)

R E S U E L V E:

COPIA PARA LA DOC.

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 612 /17

Asunción, 01 de agosto de 2017

Artículo 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 08/17 para la "Adquisición de Materiales de Laboratorio para la Planta de Mauricio José Troche" ID N° 330.220, por un monto total de Guaraníes dieciséis millones trescientos dos mil ciento sesenta (G. 16.302.160) IVA incluido, a las ofertas de menores precios conforme a la siguiente distribución:

1) **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.:** Guaraníes doscientos setenta mil (G. 270.000) IVA incluido.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	41121810-007	BALON S/ ESMERIL FONDE PLANO 1000 ML	Unidad	Unidad	3	ISOLAB	Alemania	90.000	270.000
Precio Total, Guaraníes IVA incluido									**270.000**

2) **CIENTIFICA MILAN S.R.L.:** Guaraníes quince millones doscientos setenta y nueve mil (G. 15.279.000) IVA incluido.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
2	41121803-001	Vaso precipitado de 250 ml	Unidad	Unidad	24	Glassco	Reino Unido	14.025	336.600
3	41121803-001	Vaso precipitado 100 ml	Unidad	Unidad	24	Glassco	Reino Unido	10.725	257.400
6	41121805-001	Probeta de vidrio de 1000 ml	Unidad	Unidad	2	I.V.A.	Argentina	170.500	341.000
15	12352301-023	Ácido sulfúrico	Litros	Unidad	10	Cicarelli	Argentina	154.000	1.540.000
16	41116105-9992	Solución Buffer PH7	Litros	Unidad	3	Cicarelli	Argentina	99.000	297.000
17	41116105-9992	Solución Buffer PH4	Litros	Unidad	3	Cicarelli	Argentina	99.000	297.000
18	41121807-9997	Viales para determinar demanda química de oxigeno	Unidad	Unidad	150	Hach	U.S.A.	40.700	6.105.000
19	41121807-9997	Viales para determinar demanda quimica de oxigeno	Unidad	Unidad	150	Hach	U.S.A.	40.700	6.105.000
Precio Total, Guaraníes IVA incluido									**15.279.000**

3) **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada:** Guaraníes setecientos cincuenta y tres mil ciento sesenta (G. 753.160) IVA incluido.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
4	41121805-001	Probeta de vidrio de 100 ml	Unidad	Unidad	4	Vitrex	Uruguay	40.460	161.840
7	41121808-002	Bureta de vidrio de 25 ml	Unidad	Unidad	2	IVA Glass	China	124.250	248.500
8	41121808-002	Bureta de vidrio de 10 ml	Unidad	Unidad	2	IVA Glass	China	119.450	238.900
10	42281709-001	Escobillones para limpieza	Unidad	Unidad	2	Casa Arga	Argentina	23.100	46.200
11	42281709-001	Escobillones para limpieza	Unidad	Unidad	2	Casa Arga	Argentina	11.325	22.650
12	42281709-001	Escobillones para limpieza	Unidad	Unidad	2	Casa Arga	Argentina	11.325	22.650

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 612 /17

Asunción, 01 de agosto de 2017

14	41104901-003	Tubo de ensayo para centrifuga	Unidad	Unidad	12	Deltalab	España	1.035	12.420
Precio Total, Guaraníes IVA incluido									**753.160**

Artículo 2°.- Declarar Desierta la Contratación Directa N° 08/17 para la "Adquisición de Materiales de Laboratorio para la Planta de Mauricio José Troche" ID N° 330.220, respecto a los ítems 5, 9 y 13 por variar sustancialmente las ofertas recibidas de los costos estimados de PETROPAR, de conformidad al Art. 30°, Inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Artículo 3°.- Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones la elaboración de las Órdenes de Compras respectivas.

Artículo 4°.- Designar a la Gerencia de Planta de Mauricio José Troche, como encargada de administrar las Órdenes de Compras.

Artículo 5°.- Autorizar a la Dirección Financiera a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador de las Órdenes.

Artículo 6°.- Imputar los gastos resultantes de esta Contratación en el Sub Grupo de Gasto N° 350 "Productos e instrumentales químicos y medicinales" del presupuesto de PETROPAR.

Artículo 7°.- Remitir copia de esta Resolución y los antecedentes necesarios a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y N° 5174/05.

Artículo 8°.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

FIRMADO:

Lic. EDDIE R. JARA ROJAS
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

COPIA PARA LA D.C.